

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II

Número suelto, 5 céntimos

Domingo 30 de Abril de 1905.

25 ejemplares, 75 céntimos

NUMERO 420

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias á una columna.	25	15	5	4
" " " " dos	50	30	10	8
Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director				

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

En las planas la línea pesetas.
Anuncios corrientes: 1 0,50 0,25 0,10
Esquelas mortuorias á una columna. 25 15 5 4
" " " " dos 50 30 10 8
Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director

Teléfono, número 265

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Dirección telegráfica: NOTICIERO

Edición confeccionada antes de las doce de la noche del sábado.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las tres de la tarde comienza el Cabildo bajo la presidencia del Alcalde señor Amor y Rico, asistiendo los señores Camacho, Moreno Agrela, (don Eduardo y don José Salvador), Sansón, Nieva, Osorio, Pareja, Santacruz, Ruiz Gálvez, Romo, Rodríguez (don Ricardo), Horques, Duarte (don José) y Martín Adame.

Secretario: el señor Medina, jefe del Negociado de Impuestos.

Es aprobada el acta y se da cuenta del orden del día que ayer publicamos.

Centenario del Quijote.

Leída la circular del Gobernador á los Ayuntamientos, relativa al Centenario del Quijote, el Alcalde hace uso de la palabra.

Manifiesta que los extremos á que la circular se refiere habían tenido cumplimiento antes de recibirse aquélla, pues la Alcaldía, haciendo uso del voto de confianza que el Ayuntamiento le tiene otorgado, ha pedido 300 ejemplares del inmortal libro de Cervantes á una casa editorial de Barcelona, para repartirlos como premios á alumnos de las escuelas públicas.

A instancias del señor Romo es ratificado el voto de confianza al Alcalde.

Prosigue éste manifestando que para el homenaje que se tributará á Cervantes en el paseo del Salón, la comitiva se organizará en las Casas Consistoriales, de donde saldrá precedida por clarinetos, maceros, aguaciles y guardia montada, siguiendo una representación del Ayuntamiento y las sociedades y gremios con sus estandartes y banderas, subiendo por las calles de Reyes Católicos y Gran Vía, yendo por la plaza de la Trinidad, Mesones y Puerta Real al Salón, y regresando á la Casa Capitular, donde se disolverá.

Dice que el homenaje lo está organizando el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, don José Aguilera Garrido.

Elección de Síndico

Efectuase la tercera y última elección del cargo de Síndico.

Por once votos queda elegido definitivamente don Diego Sánchez Mendo.

Negociado de Censos

El señor Sansón recuerda que por un señor concejal se pidió há mucho tiempo que se designara persona que se dedicara al estudio de los censos municipales, para simplificar y aligerar esta carga que sobre el Ayuntamiento pesa.

Agrega que entre los empleados municipales los hay con título de Licenciado en Derecho, aptos por consiguiente para hacer dichos estudios, y pide que por el Alcalde se designe uno de ellos, hasta ver qué resultado arroja dicho trabajo, pudiéndose tenerlo en cuenta para el próximo presupuesto.

Pregunta el Alcalde si se aprueba lo propuesto por el señor Sansón y asiente el Cabildo.

Las acciones en el Banco

Dase lectura á la carta suscripta por el diputado á Cortes, don Leonardo Ortega, y á la que acompañan las de los Directores generales del Banco y de la Deuda, cuyo contenido conocen los lectores.

Propone el Alcalde que se den las gracias al señor Ortega, y rogale que continúe las gestiones hasta saber si posee el Ayuntamiento algún crédito á su favor.

Varios asuntos

Á instancia del señor Horques se acuerda requerir á varios partícipes para que compongan un principal de aguas.

Derribar una tapia que amenaza ruina en un solar de la calle de Niños Luchando.

Á petición del señor Moreno Agrela (don Eduardo) que se limpie la acequia de Aynadamar y se autorice al Alcalde para el gasto.

Á solicitud del señor Sansón, que se arregle la acera de la placeta de San Antón, esquina á la calle de Parraga.

Á la del señor Osorio, que se inspeccione por el arquitecto si amenaza ruina una casa de la calle Alta de Santa Inés, y una tapia frente al convento de las monjas del Carmen, cuya coroba, dice, me recuerda la figura de un empleado del Ayuntamiento.

Á moción del señor Nieva, que se proceda al empiedro de la calle de la Cruz, acordado hace tiempo.

Y se acuerda, á propuesta del señor Osorio, que se abone la paga que se le adeuda á la familia de un peón de la limpieza, que falleció hace tiempo.

Las alfombras regias

El señor Horques recuerda que se tiene acordado traer á Cabildo la tasación de las alfombras que se utilizaron en las Casas consistoriales para alojamiento del Rey y pide que se cumpla el acuerdo.

El Alcalde contesta que las alfombras fueron tasadas; las vió mucha gente, pero no fueron adquiridas por nadie, y volvieron á guardarse.

Entiende el señor Sansón que las Alfombras deben conservarse, por que hacen falta para los salones del Ayuntamiento, y venderlas sería malbaratarlas sin necesidad alguna.

El señor Horques se hace cargo de las anteriores razones, pero dice que nada tiene ello que ver con que se cumpla el acuerdo de venir la tasación al Cabildo.

El Alcalde pide el acta correspondiente, para ver en qué términos se adoptó el acuerdo.

Interviene el señor Rodríguez (don Ricardo) manifestando que es inoportuno hablar ahora de las alfombras; éstas deben ser guardadas hasta el otoño, época en que podrá saberse si conviene utilizarlas en el Ayuntamiento, ó venderlas, pudiéndose en este último caso, hacer la enagenación en mejores condiciones.

Expresa el señor Osorio que aún no han repartido á los pobres como se tenía acordado, las bayetas que sirvieron para alfombrar las escaleras; pero el señor Camacho manifiesta que el acuerdo consistía en donar las bayetas á la Asociación de Caridad, y que ésta, en cuyo poder están ya, las donará á los pobres cuando se acerque el invierno, por no ser oportuno en verano el donativo de refajos, quedando el señor Osorio satisfecho con esta explicación.

A todo esto, como el señor Horques está en actitud de esperar el acuerdo de la tasación, el Alcalde dice se va á dar lectura del mismo.

El señor Sansón entiende que no hay necesidad de tal lectura, procediendo á acordar según propuso el señor Rodríguez (don Ricardo).

El señor Horques:—Conforme con el señor Sansón.

Y se levantó la sesión.

lo agarran por los brazos y lo llevan al Ayuntamiento.

El detenido aclara el misterio.— Soy—exclama—José Alarino Medina; tengo un duro de años; he venido de Lentegí á custodia de quintas, acompañándome el secretario don Francisco Gómez Castillo, que es muy leido, el alguacil Juan Carrillo, uno que le dicen Joseico Tomás Ligeró, y el guarda Enrique Guerrero Ramírez. Esa pistola es del guarda, pero me la habrá echado sin avisarme, pues yo no sabía que la llevaba, y al poner el saco en el suelo han saltado los dos tiros. ¡En este Grand pasan unas cosas...!

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

La gente se retira desencantada, y los agentes se quedan sin saber á quien hay que castigar: si al muchacho, al guarda, ó el saco.

Se instalarán diez y seis camas en cada una, destinándose á los tuberculosos y cancerosos, que ahora causan estancias en el Hospital de San de Dios.

En San Lázaro no hay en la actualidad ningún varioso.

Desea el señor Fernández Jiménez introducir importantes reformas en el referido Hospital de contagio.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

El Gobernador civil ha felicitado al señor Fernández Jiménez, por el celo que viene desplegando en el desempeño de su cargo.

—Mañana se harán efectivos libramientos á don Francisco Rojano, don Mariano Alonso, don Juan de Dios Peinado, don Francisco Gutiérrez, don Francisco J. Sánchez, don Eduardo García, don Juan Quesada, don Fernando Fonseca, don Patricio Cuesta, don Francisco Sagra, don Rafael Sánchez, don Joaquín Zamora, don Antonio López Montes, don José Muñoz, don Juan Torrejón, don Marcos Ubera, don Julián Martínez, don Federico Alonso, don Alfredo Benavente, don Prudencio Gómez, don Rafael López de la Cámara, don Gerardo Ravassa, don José Rodríguez, y señor Depositario pagador.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Mecina Bombarón que ingrese lo que ha recaudado por cédulas personales, correspondientes al año 1904.

pensarán las personas cultas al libro clásico por excelencia, realizado ahora con el más relevante adorno que hasta hoy ha podido ostentar, esto es, la lámina fotocompositiva.

pensarán las personas cultas al libro clásico por excelencia, realizado ahora con el más relevante adorno que hasta hoy ha podido ostentar, esto es, la lámina fotocompositiva.

pensarán las personas cultas al libro clásico por excelencia, realizado ahora con el más relevante adorno que hasta hoy ha podido ostentar, esto es, la lámina fotocompositiva.

pensarán las personas cultas al libro clásico por excelencia, realizado ahora con el más relevante adorno que hasta hoy ha podido ostentar, esto es, la lámina fotocompositiva.

pensarán las personas cultas al libro clásico por excelencia, realizado ahora con el más relevante adorno que hasta hoy ha podido ostentar, esto es, la lámina fotocompositiva.

pensarán las personas cultas al libro clásico por excelencia, realizado ahora con el más relevante adorno que hasta hoy ha podido ostentar, esto es, la lámina fotocompositiva.

Anteanoche fué viaticado el cono-

Ha marchado á su cortijo de los Propios...

Esta tarde ejecutará la banda de música del regimiento de Córdoba...

6.º El Estudiante, paso-doble; Campos.

Se encuentra en Granada el diputado provincial por Motril don Antonio Díaz Pozas.

Mañana celebrará la sociedad «La Obra» una velada para conmemorar la fiesta del trabajo.

La entrada será pública.

SOMATOSE

Contra las clorosis.

sales de las de Vichy y Alzola contienen además 0.00223 de carbonato de litina...

Los regalos mensuales de los almacenes del NINO de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa...

pitan general, señor Macías, quien ha ofrecido destinar los soldados que sean necesarios á la elaboración de pan.

Se ha teleografiado á los pueblos próximos á Madrid, para que envíen pan.

Funerales en palacio.—Madrid 29.—Es probable que el día 4 de mayo próximo, se celebren en la Capilla Real del Palacio solemnes funerales por el alma del Rey don Francisco, abuelo de don Alfonso XIII.

Lo del canal del Lozoya.—Embargo á los ingenieros.

Madrid 29.—Cumpliendo un auto del juzgado especial que instruye la causa relativa al hundimiento del tercer depósito del canal del Lozoya, hoy se ha procedido al embargo de propiedades de los ingenieros que intervinieron en las obras del antedicho depósito.

Muerta de una pedrada.—Madrid 29.—Hace tres días, riñeron en esta corte Filomena Castillo y una convecina suya, la cual resultó herida de una pedrada que le dió aquella.

El pan en Madrid.—Ofrecimientos.—Seguridad.—Opinión de la prensa.—Panaderos detenidos.—Protestas.

El ministro de Marina.—Madrid 27.—El ministro de Marina, señor Cobián, hállase molesto por una conjuntivitis que padece á la vista.

Los primates conservadores.—Almuerzo... político.—Paseo llamativo.—Madrid 29.—Hoy almorzaron con el gobernador, señor conde de San Luis, los señores Maura, Dato, Sánchez Guerra, Cortezo y otros amigos particulares de dicha autoridad.

Refiriéndose al almuerzo, el señor Dato manifiesta que los comensales no se ocuparon de asuntos políticos, sino de poesía, como lo prueba el que se leyeron unos preciosos versos de Grilo.

El mensaje de los republicanos juzgado por González Besada.—Madrid 29.—El ministro de la Gobernación, señor González Besada, aludiendo á la carta en que la minoría republicana parlamentaria protesta de la clausura de las Cortes, dice que los argumentos en aquella consignados no convencerán al Gobierno, el cual no se considera obligado, por tal razón, á modificar su criterio.

Madrid 29.—Hoy han conferenciado extensamente los señores Silveira y marqués de Aguilar de Campó.

Madrid 29.—Se ha verificado hoy el último de los concursos hipicos organizados en esta corte.

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación, señor González Besada, aludiendo á la carta en que la minoría republicana parlamentaria protesta de la clausura de las Cortes, dice que los argumentos en aquella consignados no convencerán al Gobierno...

Madrid 29.—El jefe del Gobierno, señor Villaverde, no ha salido en todo el día de su domicilio particular, donde se ha consagrado á la redacción de la respuesta que dará á la carta en que protestan los republicanos de que no funcione el Parlamento.

Madrid 27.—En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado hoy solemnes honras fúnebres, por el alma del ilustre escritor don Juan Valera, costeadas por el Estado.

Madrid 29.—Telegrafían de Santiago que en aquella población riñeron hoy dos jóvenes, los cuales se dispararon algunos tiros.

Madrid 29.—Telegrafían de Coruña que en la última sesión celebrada allí por la Diputación provincial, leyóse el testamento otorgado en Buenos Aires por el hijo de aquel país don Manuel María...

quien lega 500.000 duros al Hospital provincial de Santiago, otros 500.000 al Hospicio y 100.000 para que se instituya un colegio de enseñanza de comercio.

Madrid 29.—Según despachos de San Petersburgo, proyecta el Gobierno ruso la construcción de un canal de 1.600 kilómetros de longitud, que una el mar Báltico con el Negro.

Madrid 29.—La noticia de que el Gobierno inglés proyecta enviar á Fez una embajada, ha producido en Alemania honda emoción, según dicen despachos de Berlín.

Madrid 29.—Despachos de Sanghay acusan que la situación dominante en Baking, es muy crítica para los europeos.

Madrid 29.—Comunican despachos de Berlín que en una escuela de aquella capital han estado expuestos á asfixiarse veinte alumnos, á consecuencia de una fuga de gas.

Madrid 29.—El señor marqués de Portago ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública, señor Cortezo, celebrando ambos una larga conferencia sobre asuntos de interés para Granada.

Madrid 29.—Comunican despachos de San Petersburgo que el Almirantazgo ruso tiene la creencia de que el próximo combate naval entre rusos y japoneses, habrá de librarse en las cercanías de la isla Formosa.

Madrid 29.—Comunican despachos de San Petersburgo que el Almirantazgo ruso tiene la creencia de que el próximo combate naval entre rusos y japoneses, habrá de librarse en las cercanías de la isla Formosa.

Madrid 29.—Comunican despachos de San Petersburgo que el Almirantazgo ruso tiene la creencia de que el próximo combate naval entre rusos y japoneses, habrá de librarse en las cercanías de la isla Formosa.

Madrid 29.—Comunican despachos de San Petersburgo que el Almirantazgo ruso tiene la creencia de que el próximo combate naval entre rusos y japoneses, habrá de librarse en las cercanías de la isla Formosa.

Madrid 29.—Comunican despachos de San Petersburgo que el Almirantazgo ruso tiene la creencia de que el próximo combate naval entre rusos y japoneses, habrá de librarse en las cercanías de la isla Formosa.

Madrid 29.—Comunican despachos de San Petersburgo que el Almirantazgo ruso tiene la creencia de que el próximo combate naval entre rusos y japoneses, habrá de librarse en las cercanías de la isla Formosa.

Madrid 29.—Comunican despachos de San Petersburgo que el Almirantazgo ruso tiene la creencia de que el próximo combate naval entre rusos y japoneses, habrá de librarse en las cercanías de la isla Formosa.

Madrid 29.—Comunican despachos de San Petersburgo que el Almirantazgo ruso tiene la creencia de que el próximo combate naval entre rusos y japoneses, habrá de librarse en las cercanías de la isla Formosa.

Madrid 29.—Comunican despachos de San Petersburgo que el Almirantazgo ruso tiene la creencia de que el próximo combate naval entre rusos y japoneses, habrá de librarse en las cercanías de la isla Formosa.

Madrid 29.—Comunican despachos de San Petersburgo que el Almirantazgo ruso tiene la creencia de que el próximo combate naval entre rusos y japoneses, habrá de librarse en las cercanías de la isla Formosa.

Madrid 29.—Comunican despachos de San Petersburgo que el Almirantazgo ruso tiene la creencia de que el próximo combate naval entre rusos y japoneses, habrá de librarse en las cercanías de la isla Formosa.

Ni la hermosa lámina de los bichos, que prometen dar mucho juego, ha sacado al público de su retraimiento.

Dispuestas los toreros á la pelea, aparece el

Primeros de riguroso luto, que acepta cinco puayazos de pésame.

El banderillero portugués apellidado Santos, hace su «reprise» prendiendo tres pares, dos de ellos bastantes buenos.

Y Fuentes, que no quiere descomponer el conjunto, pasa de muleta con arte y tal, pincha dos veces en buen sitio y acaba con un volapié que nos deja asombrados.

Del color de la pez. ¡Y vaya si es bravo y toma sus seis varas con «amore», derriéndose de gusto por las verónicas que le había dado Ricardito, el niño de las de «Bomba».

Un banderillero quiere poner un par bueno, y deja medio malo, al que siguen tres pares de los bonitos.

Este no es negro, á Dios gracias; es cárdeno.

Nuestro hombre, digo, nuestro toro, achucha que es un dolor... para los caballos, al tomar seis varas de las que hacen pupa.

Lo demuestra en un santiamén; clava en el suelo las zapatillas y venga finura y sabiduría con aquella muleta mágica, y ¡zas! un volapié grandioso, despanpanante.

También se las trae este elefante, que parece de carbón de cok.

Puyazo por aquí, caballo hecho embutidos por allá, hasta que contamos siete varas dignas de esculpirse en piedra pómez.

Fuertes coge las banderillas y excuso decir lo que pasó cuando puso dos pares magníficos.

El «portuguesiño» también salió adelante con dos pares buenos, oyendo ruidos agradables.

«Bomba» coge los palos, juega un rato con el morucho y luego los clava regularmente, siendo aplaudido y siguiendo las palmas durante la faena que hizo para extender á su contrincante la partida de defunción.

Hasta cinco veces le agujerean los del pincho, dejándole inservible el frac.

Los saltillos, nobles y bravos, pero blandos. Caballos muertos 9. Las cuadrillas, desiguales; á ratos superiores, á ratos medianas.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Premios mayores

Madrid 29.—En el sorteo hoy celebrado, han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el 30.427 vendido en Burgos y La Línea. Con 60.000 pesetas el 12.608 vendido en Granollers y Málaga. Con 25.000 pesetas el 12.019 vendido en Madrid.

Los "gorduelos"

Madrid 29.—Han sido premiados con 1.500 pesetas, los números siguientes, vendidos en las localidades que se expresan:

- 22.953 Murcia-Barcelona. 14.067 Valverde-Madrid. 14.514 Madrid. 18.876 Puertollano-Bilbao. 721 Madrid-Granada. 10.001 Santiago-Alicante. 15.029 Pontevedra-Madrid. 15.399 Gijón-Madrid. 30.054 Lérida. 19.480 Alicante-Barcelona. 5.554 Barcelona-Madrid. 23.985 Cartagena-Palmas. 34.675 Barcelona. 14.670 Tárrega-Madrid. 27.047 Badajoz-Sevilla. 337 Tuy-Barcelona. 423 Avila-Málaga. 44.443 Madrid. 20.101 Barcelona-Alicante. 17.787 Madrid-Sevilla. 3.558 Girona. 18.529 Madrid-Sevilla. 32.565 Barcelona-Sevilla. 37.742 Bilbao. 24.094 Cartagena-Madrid. 24.164 Unión-Madrid. 33.980 Madrid-Sevilla. 15.962 Madrid. 18.060 Id. 28.889 Id-Sevilla. 27.658 Valladolid-Barna. 10.392 M.-S. Fernando. 8.088 Badajoz-Murcia. 24.633 Castellón-Bilbao.

Vendidos en Granada

Los premiados con 500 pesetas que han correspondido á Granada, son los siguientes:

- 1.165 3.123 3.127 3.150 3.286 3.685 3.686 3.702 3.744 4.695 6.253 8.773 9.376 11.381 13.187 13.642 14.576 15.870 17.169 19.581 19.585 20.161 20.272 20.280 22.368 22.490 24.395 24.957 28.686 28.690 28.693 28.699 30.465 31.586 32.331 33.323 35.595 35.630.

En Baza, el 13.730. En Guadix, el 23.280. En Motril, el 3.700, 35.706 y el 55.707.

La política

Viaje del Rey á Cuenca. Varios detalles.

Madrid 29.—El jefe del Gabinete, señor Villaverde, y el ministro de la Gobernación, señor González Besada, han celebrado hoy una conferencia, en la que han ultimado los detalles del viaje que el Rey se propone efectuar á Cuenca.

Don Alfonso marchará á la citada capital el miércoles próximo, á las ocho y media de la mañana, y regresará á Madrid el mismo día, á las siete y media de la tarde.

En Cuenca, después de asistir al «Te Deum» que se cantará en la Catedral, visitará el Rey el Ayuntamiento y la Diputación provincial.

da será el Monarca obsequiado con un espléndido lunch.

La protesta de los republicanos.—Contestación de Villaverde.

Madrid 29.—El jefe del Gobierno, señor Villaverde, niega á emitir la opinión que haya formado de la carta que le ha dirigido la minoría republicana parlamentaria, protestando de la clausura de los Cuerpos colegisladores.

Sólo dice que al documento aludido contestará por carta, sin que para ello sea necesario reunir á los ministros en consejo, pues hállase autorizado para responder al antedicho documento en la forma que juzgue oportuna.

Almacenistas de vinos y licores.—Una petición. Manifestaciones de González Besada.

Madrid 27.—Una comisión de almacenistas de vinos y licores, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, señor González Besada, para pedir á éste que se autorice la apertura de los establecimientos de aquellos artículos en domingo, pues, de lo contrario, originánselos gravísimos perjuicios, al permitirse que abran otros establecimientos similares, con el pretexto de que expenden comidas.

El señor González Besada hubo de manifestarles que en vista de que no era posible concertar el descanso de los dependientes de los dichos establecimientos de vinos y licores, que no están agremiados, les recomendaba entablasen un recurso de alzada contra el reglamento de aplicación de la ley, ofreciéndoles, mientras tanto, observar la posible tolerancia.

Impuesto sobre muestreos.—Reclamación de viajantes.—Oferta de González Besada.

Madrid 29.—Una comisión de viajantes de comercio, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, señor González Besada, protestando de que se les cobre el impuesto que se estableció sobre los muestreos, á pesar de haberse derogado.

El señor González Besada ofreció á los viajantes recordar á los Gobernadores civiles la derogación del impuesto aludido, orientándoles que se devuelvan las cantidades cobradas por tal concepto.

Los Ayuntamientos de París y Madrid.—Una invitación.

Madrid 29.—El Ayuntamiento de París ha invitado al de Madrid, para que éste envíe una comisión á dicha capital, con motivo del viaje á la misma del Rey don Alfonso XIII.

Viaje del Rey á París

Madrid 29.—El Rey don Alfonso XIII marchará á París el día 27 de Mayo próximo.

Le acompañarán el jefe del Gobierno, señor Villaverde, y el ministro de Estado, señor Villaurrutia.

Contestación á la protesta de los republicanos.

Madrid 29.—En la contestación que dará el Gobierno á la carta de la minoría republicana parlamentaria, protestando contra la clausura de las Cortes, sentárase el criterio de que al país no le importa que haya un presupuesto más, sino un presupuesto que satisfaga las aspiraciones generales.

También se ha constatado que en los seis meses que faltan para que el año termine, hay tiempo sobrado para discutir cuanto verdaderamente interesa al país.

razones en que se apoya el Gobierno para no modificar su conducta.

Maura y Moret Madrid 29.—El señor Maura ha devuelto hoy al señor Moret la reciente visita que éste le hizo.

Romero Robledo

Madrid 29.—A primeros de Mayo próximo regresará á esta corte, desde sus posesiones de Antequera, el presidente del Congreso, señor Romero Robledo.

El ministro de Marina

Madrid 27.—El ministro de Marina, señor Cobián, hállase molesto por una conjuntivitis que padece á la vista.

Los primates conservadores.—Almuerzo... político.—Paseo llamativo.

Madrid 29.—Hoy almorzaron con el gobernador, señor conde de San Luis, los señores Maura, Dato, Sánchez Guerra, Cortezo y otros amigos particulares de dicha autoridad.

Refiriéndose al almuerzo, el señor Dato manifiesta que los comensales no se ocuparon de asuntos políticos, sino de poesía, como lo prueba el que se leyeron unos preciosos versos de Grilo.

Después del almuerzo, los señores Maura, Dato y Sánchez Guerra, dieron un largo paseo á pie, llamando el «trivirato» la atención de los transeúntes.

Aguilar de Campó y Silveira.

Madrid 29.—Hoy han conferenciado extensamente los señores Silveira y marqués de Aguilar de Campó.

El mensaje de los republicanos juzgado por González Besada.

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación, señor González Besada, aludiendo á la carta en que la minoría republicana parlamentaria protesta de la clausura de las Cortes, dice que los argumentos en aquella consignados no convencerán al Gobierno, el cual no se considera obligado, por tal razón, á modificar su criterio.

Añade el señor González Besada que todos sus compañeros de gabinete piensan lo mismo que él.

Villaverde en su casa.—Contestación á los republicanos.

Madrid 29.—El jefe del Gobierno, señor Villaverde, no ha salido en todo el día de su domicilio particular, donde se ha consagrado á la redacción de la respuesta que dará á la carta en que protestan los republicanos de que no funcione el Parlamento.

Miscelánea De Madrid

Funerales por Valera

Madrid 27.—En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado hoy solemnes honras fúnebres, por el alma del ilustre escritor don Juan Valera, costeadas por el Estado.

Ha presidido el acto el ministro de Instrucción pública, señor Cortezo.

La concurrencia ha sido numerosísima, figurando en ella muchos literatos, políticos y periodistas.

Huelga de los panaderos de Madrid.—Escasez de pan.—Meditaciones.

Madrid 29.—Los obreros panaderos de esta corte, se han declarado en huelga. Por tal motivo, hoy se ha notado escasez de pan en Madrid. El Alcalde, señor conde de Medinilla, ha conferenciado con el ca-

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, and various financial data points.

TEATROS

PRINCIPAL

Para hoy domingo se preparan en este coliseo dos magníficas funciones a las tres y media de la tarde y a las ocho y media de la noche con escogidos y variados programas, tomando parte en ellas el célebre Trio Fasio, la señorita Lopejuna y las principales partes de la compañía.

VIAJEROS

Han llegado a esta capital, los siguientes viajeros: Don Gabriel González, don Martín Rosales, don Andrés Eseluri, don Manuel González, don Ángel Revuelta, don Jacinto Alonso, don Domingo Herrera, don Ramón Villona y familia, hospedándose en el hotel Victoria.

COMISIÓN MIXTA

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del señor Sancristóbal y con asistencia de los señores Hitos, Lacalle, Cobo León, Mata, Noguera y el secretario, señor López de Sagredo.

Continúa el juicio de exenciones en la forma siguiente: Reemplazo de 1905: Serafín Bejar Ramón, pendiente de documentos; Francisco P. Fuentes Pérez, idem; Joaquín Haro Martín, idem; Francisco Jiménez, excluido por fallecido; Vicente Gómez Joya, exento.

Reemplazo de 1904: Antonio Almansa Ramírez, exento; Salvador Sánchez Castillo, idem; Diego Prados, pendiente de documentos; Francisco Fernández, idem; José Fernández, idem; Diego Prados Ortega, idem; José Haro, idem; José Prados, idem; Francisco Ramos, idem; Diego Rodríguez, excluido temporal.

Reemplazo de 1902: Emilio Alonso, exento; Antonio Alonso Muñoz, idem; Francisco García Martín, idem; Tomás Rodríguez Venegas, idem.

Reemplazo de 1901: Antonio Rodríguez Robles, excluido temporal; Francisco de P. Lorenzo Escobosa, exento; José Illasca Rodríguez, idem; Francisco Aguilera, idem; José Fuente, idem; José María Pedrosa García, excluido temporal; Félix Cabrera Manzanao, idem; José Ruiz Gutiérrez, exento; Antonio Padial Peramos, idem; Manuel Fuentes, exento; Manuel Castillo Hidalgo, idem; José Montero, exento; Antonio Castilla, idem; José María Parrizas Rivas, exento; Cayetano Esteban, idem; Juan Díaz Rodríguez, exento; José María Ramos, excluido por fallecido.

Reemplazo de 1903: Francisco Castillo, exento; Miguel Rodríguez, idem; José Cabrera, pendiente de expediente.

Reemplazo de 1902: José García Padial, exento; Francisco Muela Vargas, idem; Balduino Bautista Rodríguez, pendiente de revisión en el Ayuntamiento; Federico Díaz Hoz, pendiente de reconocimiento de una hermana del mozo; Francisco Lorenzo Estévez, exento; Francisco Morante, idem.

Reemplazo de 1901: José Fajardo Guerrero, pasa a observación; Serafín Fajardo Ledesma, pendiente de documentos; Francisco Casín Pérez, exento; Jacinto Jerónimo Rodríguez, excluido total.

con alegría repartir el pan de Angeles a estos pobres y fervientes hijos de Benalúa. Llegó por fin el tiempo tan deseado, y el pueblo en masa se apuña formando apretado haz al pie de la cruz bendita, pintándose en el semblante de todos el sentimiento más profundo de alegría y desahogo por nuestras melancólicas y espontáneas lágrimas.

Me haría demasiado largo si hubiese de referir uno por uno los actos religiosos; sólo me detendré en referir los tres principales: adoración a la Santa Cruz, encendido y entierro de nuestro Señor Jesucristo y a grandes rasgos, diré algo de los demás actos religiosos.

Siendo así lo prometido, del jueves sólo diré que a más de los oficios de la mañana, hubo en su noche solemnísimos maitines cantados a dos coros de jóvenes, ensayados para esto por nuestro querido párroco, y el resto de la noche la pasamos en la oración al pie de Jesús Sacramentado, disputándonos todos la honra de iluminar su tabernáculo.

Empiezan los oficios del viernes y en el momento que las sagradas rúbricas ordenan la adoración de la Santa Cruz, y el pueblo, como impulsado por una fuerza sobrenatural, con recogimiento y humildad, adora la divina santa del cristiano.

Todos los actos han sido conmovedores, pero ninguno como el drama de la Pasión. La plaza, con tiempo se encontraba decorada y el auditorio contempla la representación de Abraham, la conversión de la Samaritana, María ungiendo los cabellos del Señor, el Laboratorio y la Cena Santa y el Prendimiento de Jesús, haciendo muchas reflexiones nuestro respetable párroco acerca de cada uno de estos misterios.

La propiedad con que han representado los dolores de Jesús, revela el sentimiento religioso de esta villa, ya en el Concilio de los Pontífices, ya en los Tribunales de Anás, Caifás, Herodes y Pilatos, ora en los azotes y sentencia de Jesús, en el Angel, en la calle de la Amargura, en el encuentro de Jesús con su madre, en el Cirineo, en la piedad de la Verónica y de las hijas de Jerusalén, en María Salomé, y María Magdalena, ya en fin, en la cumbre del Gólgota.

Momentos hay en la vida que están llenos de tanta solemnidad que apenas la lengua sabe explicarlos, y uno de ellos es el momento del encubrimiento de Jesús: el colmo del dolor ya tiene lugar, el auditorio sugestionado con aquella escena tan triste unido a la palabra sentimental del orador sagrado no se da cuenta de lo que por él pasa; y al arrancar de los brazos de María el cuerpo del Señor para depositarlo en el Sepulcro, los espectadores se deshacen en sollozos y lágrimas.

Para terminar, diré, que el entierro de nuestro Señor Jesucristo revistió una seriedad imponente; lo mismo puede decir de la soledad de María, y de la Resurrección gloriosa de Jesús.

Los actos del viernes, correspondientes al drama de la Pasión, duraron cinco horas largas.

Nuestro entusiasmo llegó a su colmo en la mañana del domingo de Resurrección; el pueblo en masa recorrió las calles del pueblo, vitoreando a Jesucristo y su Madre Santísima.

He aquí por último, los nombres de las personas que han tomado parte en estos cultos: El señor cura don Antonio Morales Ferrer.

Señoritas, Aureliana Raya, Angeles Raya Ortega, Dolores Cámara Raya, Encarnación García, Ceferina Castro, Cipriana Ruiz, Remedios Abril, Leonarda Martínez, Filomena Ortega Raya, Francisca Raya Martínez, Socorro Martín Ruiz, María Morales, Angeles Castro, Francisca Cámara Raya y Justa Cámara Raya.

Don Mateo Pozo, don Antonio Rodríguez, don Eulogio Pérez, don Salvador Morales, don Francisco Morales, don José Hurtado, don Leonardo García, don Vicente Castillo, don Vicente Cáceres, don Antonio Pozo, don Pablo Martínez, don Antonio Martínez, don Juan Calle, don Francisco Herrera, don Juan José Romero, don Francisco Cáceres, don Restituto Galvez, don Vicente Abad, don Manuel Bolívar, don Francisco Magueda, don Bernardino Galvez, don José Cantos, don Rafael Bolívar, don Manuel Pozo, don José Ruiz, don Miguel Burgos, don Antonio Burgos, don Juan Bolívar, don Pascual Abril, don Francisco Arroyo, don Enrique Torres, don Juan Aguado, don Manuel García, don Urbano Bolívar, don Juan Corcón, don Pedro Pozo, don José Pedro Cuenca, don Balbino Ruiz, don Francisco Avila, don Juan Romero, don José Romero, don Rafael Romero, don Rafael Lagunas, don Ceferino Ramírez, don Miguel Benítez, don Emilio Raya Rivas, don José Raya Peral, don Valentín Raya Ortega, don Alfredo Fernández, don Juan Pedro Moreno, don Antonio Calle, don José Camarero, don Rafael Luzón, don Manuel Fernández, don Teodoro García, don Domingo Maqueda, don Ciraco Aguado, don Enrique Raya Ortega, don Enrique Raya Peral, don Enrique Raya Ortega, don Manuel Ramírez, don Manuel Aguado, don Antonio Romero, don Pedro Raya, don Cleto Espinosa, don José Calle, don Emilio Raya, don Rafael Corcón, don Antonio Adalid, don Emilio Romero, don Ricardo Ramírez, don Juan Pedro Raya, don Juan Pedro Rayo Bolívar, don Librado Santos, don Ramón Benítez, don Indalecio Galvez y don Antonio Moreno.

De V. s. s. q. b. s. m. Rafael de Miguel. Benalúa de las Villas 28 de Abril de 1905.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 30.—Domingo de Cuasimodo o in albis, Santa Catalina de Sena virgen, Ntra. Sra. del Villar, San Amador y San Lorenzo.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Dominica in Albis y Octava de Pascua de Resurrección de 1.ª clase, doble y color blanco.—A Prima se dicen 4 Salmos y Quicumque, Credo, Prefacio in hoc potissimum, conmemoración de Santa Catalina virgen.

Jubileo perpétuo en la Capilla de Reyes Capuchinos.—Idem de 40 horas.—En la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Catalina de Sena, a devoción de don Ramón Barrecheuren y señora.—Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Idem.—Concedido, en la iglesia de San Juan de Dios, a devoción de doña Mariana Tello Martínez Coronado, en sufragio de su esposo.—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las ocho y media de la noche.

Idem.—Idem, en la iglesia de PP. Capuchinos, a devoción de la señora doña Inocencia Pareja, viuda de Font.—Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Función.—En Santa Catalina de Sena, y en honor de su Titular y Madre, a las diez de la mañana y predica el R. P. Ortíz de la Compañía de Jesús.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En los Capuchinos y San Juan de Dios, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las siete y media; ocho y media y a las doce, durante la primera se rezará el Rosario.—En San Gil hay de hora en hora misa, desde las siete de la mañana a la una de la tarde.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—Hay misa a las doce, en todas las parroquias, en San Juan de Dios y en Santa Catalina.—A la una en Nuestro Salvador, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, Sagrario y Santa María Magdalena.

Siete Domingos en honor de San José.—En la iglesia de MM. Capuchinos, a las ocho y media de la mañana.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Francisco Gómez Polo, presbítero, Capellán del Santo Angel Custodio.

Siete Palabras.—En la iglesia parroquial de San Andrés, a las cinco de la tarde y predica don Pedro Castro Quero, Capellán del Regimiento de Victoria.—En Santa María Magdalena, a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.

Novena.—En honor de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de San Bernardo, a las cinco y media de la tarde y predica el señor don Manuel Arcoya y Bleda Capellán Real y Director de la Asociación.

Idem.—A la Divina Pastora, en la iglesia de PP. Capuchinos, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Antonio de Ubeda, Capuchino.

Sección 3.ª—Juzgado de Santafé: contra María Angustias García Jiménez, por hurto.

Abogado, señor Pareja; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serna.

Idem: contra Francisco Avila Martínez, por hurto. Abogado, señor Moraleda; procurador, señor Medina; secretario, señor Serna.

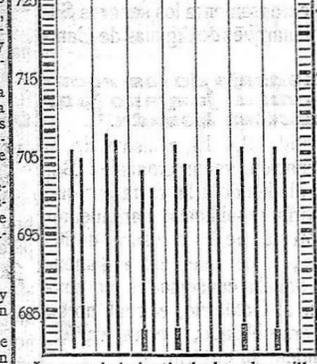
Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Iznalloz: contra Antonio Antolínez Iniesta, por desacato. Guadix: contra Juan Manuel Lechuga y otros, por lesiones.

El Tribunal contencioso administrativo ha pedido al Gobernador, el expediente formado contra don Pedro Maestro Alarcón y otros concejales del Ayuntamiento de Benamareal, los que se declaró responsables del pago de 9.173'33 pesetas.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 15 AM.

PREISIONES BAROMETRICAS



MINAS

Don Alfonso de la Cámara y Jiménez ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Fernando»; en término municipal de Colomera.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta: Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Academia de Isabel la Católica.

SECCIÓN DE DERECHO

A ruego de varios padres de familia que han interesado de esta Academia la enseñanza y repaso completo de las asignaturas de las carreras de DERECHO y FILOSOFIA y LETRAS, se ha logrado formar un competente cuadro de profesores que presten dicha enseñanza en las debidas condiciones y con las mayores garantías.

Relación nominal de los industriales fallidos por débito de contribución. Relación de las cantidades que deben satisfacer por concepto del impuesto del 3 por 100, sobre el producto bruto, los dueños de varias minas.

Guardia Civil

La de Montegicor comunica al Gobernador, que la noche del 25 del actual le fué hurtada de su domicilio, una caballería menor, al vecino Antonio Agustín Justicia Rico.

Mercados

Table of market prices for Granada, Málaga, and Sevilla, listing items like wheat, oil, and various goods.

Alhóndiga de granos

Table showing grain prices and quantities at the Alhóndiga.

Matadero público

Table showing public slaughterhouse prices for various meats.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL. Circo Ecuestre. Dos grandes funciones para hoy domingo. Por la tarde a las tres y media: Gran función dedicada a la población infantil granadina.

Cebada

En la primera quincena de Mayo próximo llegará al puerto de Almería, el primero de los tres cargamentos de cebada rusa que tiene comprados el comerciante de aquella plaza don José Rodríguez Ramón.

Obituary notice for Doña María de la Concepción Acosta Jiménez, wife of Don R. I. P., who passed away on May 11th.

Carne baja de precio en el mercado de Abastos frente a la botica del señor Corzo, desde el domingo de Pascua en adelante.

Los señores que no pudieron suscribirse a la Ilustración Artística por todo el corriente año, por haberse agotado la tirada extraordinaria que se hizo, con motivo de la guerra ruso-japonesa, pueden suscribirse ahora por haberse hecho ya la nueva tirada de un buen número de ejemplares.

ALMONEDA

En la calle de Alonso Cano, núm. 19 (plaza de los Lobos).

Alcohol barato para quemar

Se vende un armario y lavabo de lunas vidriadas, un estrado estilo Luis XV, de caoba, forrado de damasco; una urna de cristal con un Niño Jesús de talla, un piano vertical y otros varios muebles.

López y Griffó

PIANOS Pleyel Wolff Lion—París. PIANOS Gaveau Freres—París. PIANOS López y Griffó—Málaga. PIANO Chassique Freres—Barcelona.

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

El taller de ebanistería de José Muñoz y Compañía se ha trasladado de la calle de Recogidas a la de Gracia, núm. 33.

CONSULTA de cirugía general y de enfermedades del oído, nariz y garganta. Gratis: de 9 a 11 de la mañana. Y particular de 3 a 6 de la tarde.

De los pueblos Benalúa de las Villas Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Antes de llegar la Semana Santa, de recuerdos tan tristes, a la par que consoladores para el alma cristiana, todos nuestros pensamientos y palabras iban encaminadas a ellos y para meditar con conciencia limpia estos misterios tan grandes y dolorosos, acudimos al llamamiento de Dios hecho por ministerio de nuestro querido párroco en la Santa misión parroquial, que tantos frutos de bien ha traído a nuestras almas, viendo

LA CHINA

de alta fantasía y pañuelos bordados de Manila.—Todos los artículos que componen este establecimiento se ponen á disposición del público en mejores condiciones que pueda ofrecerlos casa alguna de esta plaza, pues la nueva Sociedad dueña de este negocio, se propone en toda ocasión vender más barato que ningún otro de Granada.—Conviene por esto visitar **LA CHINA, Zacatín-Bibarrambla y Boabdil.**

Sociedad anónima Cros.--Barcelona FÁBRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VÍLCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

SASTRERIA LORENTE

DE Mesones, 57 y 59, principal
FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO

Se confeccionan toda clase de trajes á precios sumamente económicos.
NOTA.—Se admiten encargos para corte de prendas.

A. E. G.-Thomson-Houston Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA
Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42

Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica.

Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.

Pídanse catálogos y presupuestos.
REPRESENTACION GENERAL

Granada: D. Francisco del Saz Abajón.
Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3.

La Africana

PACETTI Y MARTÍNEZ
Plaza de Bibarrambla, 29.—Granada.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un extenso surtido en géneros de señora y caballero para la presente estación. Llamamos la atención á nuestra clientela y al público en general, para que visiten esta casa antes de hacer sus compras y se convencerán de la economía en los precios de todos los artículos.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS
Plaza de Bibarrambla, 29

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas 45.105.694 ..

39 años de existencia
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, NÚM. 63

Cementos clases superiores

en competencia y consignaciones á domicilio
Portland gris Lafarge.
Portland Valentin superior.
Cal Teil Lafarge.
Cementos rápido Roquefort.

Dirigirse á José Revueltas Fernández.—Almería.

Compro

fincas rústicas y urbanas, papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas, etc.

Dinero

FACILITO.
Vendo terrenos colindantes con la Estación del Sur, propios para edificaciones, tales como fábricas, almacenes, chalets, jardines, menderos, ventorrillos, etc.

Para más detalles, dirigirse á D. Miguel Machado.
REYES CATÓLICOS, 119, ENTRESUELO
esquina á la Plaza Nueva.—Entrada por la calle Hermosa.

Granada.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

Marca registrada.

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento hacen saber á sus favorecedores y al público en general, haberse recibido los géneros de la presente estación, que por su variedad, elegancia y buen gusto, se convencerán, al visitarlo, que sólo esta casa, por las grandes compras que realiza, es la única que vende á precios económicos.

PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Papel de hilo para escribir á máquina.
La calidad de este papel especialmente de hilo y fabricado para escribir á máquina, es resistente y flexible, lo que garantiza la conservación de la misma por la menor fuerza que hace.

Paquete de 1.000 hojas, tamaño 27 por 21, ptas. 12.
Ventas al por mayor y menor de naipes sin descartes, con puntas redondas de Vitoria, y la tan acreditada de Torras y Lleó de Barcelona.

CASA PERICÁS

Puerta Real.
ALMACÉN DE ALCOHOL
PARRAGA, 27
35 pesetas arroba

Carne buena y barata

Se vende en el Mercado de Capuchinas, nave del medio, tabla núm. 35, á los siguientes precios:
Ternera sin hueso . . . kilo, ptas. 2,50
Carnero » 1,50

Peso cabal

PARA LAS HERNIAS

EL Vendaje Barrére
de universal y reconocido éxito,
es el mejor que puede emplearse.

Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia
D. MIGUEL GONZÁLEZ PERALES
Farmacia y Droguería de SAN GIL

Regalo al público.

A 4,50 pesetas, la docena de botellas de vino superior de Valdepeñas.
Hay numerosas marcas de vinos á precios reducidos.
Gran surtido en vinos de Jerez y Málaga, propios para bodas, bautizos, etc., etc., á precios increíbles.

Aguardientes, Rom y Cognac de las mejores marcas, á costo de fábrica. Vermouths Torino y Freed, y Champagne.
No comprar antes de visitar el "Gran Vermouth Cervecería".
Se sirve á domicilio.

10, Gran Vía, 10

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazoria.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

La Urbana

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1865

Fondos de garantía 155 millones de francos
1.200 millones de seguros realizados
182 millones pagados á los asegurados
18 millones de beneficios repartidos á los asegurados

SEGUROS DE TODAS CLASES
Combinados, y á capital doblado, sobre dos cabezas y mixtos; dotales y de capital progresivo; rentas vitalicias, etc. etc.

Es la única compañía que tiene el Seguro Complementario por el que se perdona la prima, si el asegurado enferma temporalmente y se anticipa el capital íntegro si la enfermedad se convierte en definitiva.

Dirección en la provincia de Granada:
Sres. Rubio y Coca.—Plaza Nueva y Gamérez, núm. 4.

CARMEN

Se vende uno situado en el camino de Genes, con casa magnífica y excelentes vistas.

Darán razón en esta Administración.
No se admiten corredores.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 51

PONSON DU TERRAIL

El Misterio del Pasaje del Sol

SEGUNDA PARTE DE
LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO

bandera rusa frote algún día sobre esos muros.

—¡Flotará dentro de poco tiempo y yo mismo seré quien la clave—murmuró el francés desmemoriado. Y los tres caballeros pusieron sus cabalgaduras al galope, emprendiendo el regreso á las avanzadas rusas.

En *El Señor de la Montaña* viene á desenredarse la acción; allí encontrará el lector á los personajes que figuran en ésta. Esta tercera parte es, si cabe, más interesante que las dos primeras.

FIN

Hablando terminado la segunda parte de

LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO

que publicamos en nuestro folletín con el título de

El Misterio del Pasaje del Sol

Inmediatamente después comenzaremos la inserción de

El Señor de la Montaña

tercera parte de la preciosísima narración de Ponson du Terrail

LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO

y en la cual, el interés sobrepuja, si cabe decirlo así, al despertado en *Cartahut* y *El Misterio del Pasaje del Sol*, pues

EL SEÑOR DE LA MONTAÑA

es un trozo de novela curiosísima

que tiene la ventaja de poderse leer, aun cuando se desconozcan los antecedentes, pues hábilmente los expone uno de los personajes de

El Señor de la Montaña

En esta tercera parte, acentúanse los rasgos de perfidia de la protagonista, admirando al lector la diabólica conducta de aquella mujer esclava del lujo y de los placeres, que llega á disfrutar los millones de Cabestan, mientras dura la acción de

El Señor de la Montaña

que ha de agradar á nuestros lectores tanto como las dos partes que la preceden.

SE VENDEN

hojas y sellos para telegramas en el estanco de la calle de la Sierpe

Alta, frente al Cárcel

La rosa y el capullo.

La rosa galana de aterciopelados pétalos y encendidos colores, era enviada por las demás flores del jardín. Cuando á las suaves luces de la aurora brillaba el rocío sobre pétalos como sarta de menudos aljófares balanceábase orgullosa con su tallo esbelto y se envolvía en ondas perfumadas su misma fragancia embriagadora.

Las mariposas de matices dorados posábanse en su cáliz y murmuraban frases de amor; mas ella las desdenaba cimbreando altivamente su gallardo tallo...

Llegaban las auroras cargadas de aromas, á admirar su belleza, y al besarla dejaban entre las espigas del rosal, apagados rumores y delicados perfumes.

Era la reina del jardín; hermosa, altiva, fresca, lozana, fragante y bellamente matizada, la rosa aquella no tenía quien con ella compitiera en majestad ni hermosura. Convencida de que era bella, despreciaba las aras y las mariposas la prodigaban. Estaba satisfecha y orgullosa de sus cualidades.

sadas tintas del alba colorearon el Oriente, un rayo de sol, rubio, suave acarició envolviéndole en un nimbo de luz de oro, un capullo de color de fuego, delicado, bello, que en un tallo vecino separaba los verdes sépalos entreabriendo una perfumada corola de pétalos matizados con luces de la aurora, rojas, doradas, con irisaciones de nácar, y coronada con una refulgente diadema de gotas de rocío que brillaban como diamantes descomponiendo en irisados colores los primeros rayos de luz del sol...

La rosa, contempló á su vecino con sorpresa primero, con admiración después, y finalmente con envidia. ¡El capullo la oscurecía con su hermosura y apagaba su fragancia! Desde entonces, la rosa comenzó á perder su frescura y arrogancia. Ya no lucían como sarta de aljófares las gotas de rocío sobre sus tibios pétalos, ya ni las auras juguetonas, ni las mariposas ligeras murmuraban cerca de ella canciones de amor y la bella flor, la reina del jardín perdía sus vivos colores é inclinaba lentamente su gallardo tallo...

Una poética mañana, fresca y agradable, el capullo abrió de todo su corola con una explosión de colores y aromas; y la rosa, mirando por

su tallo, y juntó los pétalos descoloridos y mustios, dejando escapar un último perfume tenue, suave, tibio y delicado de flor marchita...

Y como cristalinas lágrimas cayeron de su corola unas diamantinas gotas de rocío...

Junco Jovenal.

UN LIBRO

Hemos recibido un ejemplar del libro editado por el cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en el que, bajo el título «Ciencia popular», se coleccionan varios artículos del insigne dramaturgo don José Echegaray.

Agradecemos al ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, señor García Zamora, la atención que nos ha dispensado, al enviarnos dicho libro.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:
Parada: Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera, teniente coronel de Artillería.—Imaginario, don José Lorenzo Alonso, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. José Subiza García Nieto, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de Su Excelencia, el sargento mayor de Plaza, Manuel